



DECRETO

Decreto convocando sesión ordinaria del Ayuntamiento-Pleno para el día veinte y seis de marzo de 2026

Visto el acuerdo de la sesión extraordinaria del Pleno Municipal celebrada el día 29 de junio del 2023, por el que se establece el régimen de sesiones del citado órgano.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 77 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, por medio del presente

HE RESUELTO:

Primero.- Convocar sesión ordinaria del Pleno Municipal para el día veinte y seis de marzo de 2026, que tendrá lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento a las 18:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, 48 horas después, en segunda, con el orden del día que más adelante se transcribe:

1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior
2. Decretos de Alcaldía
3. Dar cuenta de la aprobación de la Liquidación Presupuesto General ejercicio 2025 del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos.-
4. Dar cuenta del Plan Presupuestario a Medio Plazo 2026 (2027-2029) del Ayuntamiento de Palma del Río y sus Organismos Autónomos
5. Reiterar solicitud al Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba de adhesión del municipio de Palma del Río en el Sistema Tarifario metropolitano, dar traslado y facultar a la Sra. Alcaldesa-Presidenta para la firma de cuantos documentos resulten necesarios
6. Aprobación de la suscripción del Convenio de cesión de uso temporal de la Oficina n.º 6 de la planta baja del Edificio Centro de Emprendimiento Séneca a Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza M.P. para el desarrollo de los servicios de fomento de la cultura e iniciativa emprendedora, apoyo a la creación de empresas y a la actividad y desarrollo empresarial en el territorio
7. Declarar desierto el procedimiento tramitado por este Ayuntamiento para la contratación del Seguro decenal de daños, correspondiente al proyecto de rehabilitación de vivienda de calle Feria, 74 de Palma del Río (Córdoba) para la construcción de un edificio de 6 viviendas, 6 trasteros y local de uso común. (Expte: SE-33/2025).
8. Modificación del acuerdo del Ayuntamiento-Pleno, en relación al establecimiento del Régimen de dedicación exclusiva y parcial y de retribuciones a cargos de la Corporación
9. Ratificación del Decreto 808/2026, de 26 de febrero de 2026, por el que se acordó aplicar las medidas del Decreto-Ley 1/2025, de 24 de febrero de medidas urgentes en materia de vivienda en el ámbito municipal al objeto de crear oferta de vivienda a precios asequibles que garanticen la accesibilidad de las personas a las mismas y faciliten la creación de hogares.

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

657B 692E F840 3F1D 1F96



657B692EF8403F1D1F96

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 23-03-2026

Firmado por La Sra. Alcaldesa-Presidenta ESTEO DOMINGUEZ MATILDE el 23-03-2026

Num. Resolución:

2026/00001140

Insertado el:

23-03-2026

pse_firma_corpo_dipu_01

pse_firma_corpo_dipu_01

10. Ratificación Decreto 923/2026, de 6 de marzo de aprobación de la acogida del Ayuntamiento de Palma del Río al Plan de actuación de emergencia para la reparación de caminos rurales e infraestructuras colectivas de riego y al de emergencia para la reparación de cauces, infraestructuras hidráulicas de regulación, caminos e infraestructuras de transporte asociadas a la regulación del dominio público hidráulico, dañados por las borrascas acaecidas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía
11. Ratificación del Decreto 2026/00001108, de 18 de marzo de 2026, de Requerimiento previo de anulación o revocación de la Resolución de 16 de enero de 2026 definitiva de la convocatoria para la asignación de senda financiera FEDER a Planes de Actuación integrados de Entidades Locales, en el Marco del Desarrollo Urbano Sostenible, con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el período de programación 2021-2027
12. Dar cuenta de la designación de miembros del Grupo Municipal del Partido Popular en diferentes órganos colegiados
13. Proposición del Concejal no adscrito sobre el No a la Guerra
14. Proposición del Concejal no adscrito para destinar remanentes de tesorería en la promoción de vivienda social
15. Proposición del Grupo Municipal de Izquierda Unida relativa a los parques infantiles y sus zonas de esparcimiento y descanso.
16. Proposición del Grupo Municipal de Izquierda Unida y del Grupo Municipal del Partido Socialista en defensa de la paz, por el No a la guerra y contra la escalada bélica en Oriente Medio
17. Proposición del Grupo Municipal del Partido Popular relativa a actuaciones urgente por parte del Ministerio de Transición Ecológica a fin de evitar nuevas inundaciones en Palma del Río
18. Proposición del Grupo Municipal del Partido Socialista para la mejora de la planificación estratégica y preparación de proyectos para futuras convocatorias de financiación
19. Informes de alcaldía
20. Ruegos y Preguntas

Segundo.- Notifíquese a los Sres. Concejales y las Sras. Concejales, acompañando los borradores de las actas anteriores, si los hubiera, y póngase el anuncio correspondiente en el Tablón de Edictos.

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

657B 692E F840 3F1D 1F96



657B692EF8403F1D1F96

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 23-03-2026

Firmado por La Sra. Alcaldesa-Presidenta ESTEO DOMINGUEZ MATILDE el 23-03-2026

Num. Resolución:

2026/00001140

Insertado el:

23-03-2026